



En cumplimiento al numeral séptimo de los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas se informa que este Centro Estatal de Trasplantes en este periodo no lanzó concursos para ocupar cargos públicos, dicha facultad corresponde al Director General de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Donación de Órganos del Estado de San Luis Potosí.

sin embargo, se informa que en el periodo que se reporta no se generó ningún concurso, convocatoria, invitación o aviso, toda vez que no se cuenta con vacantes definitivas que se originen por: renuncia; jubilación; muerte; dictamen escalafonario firme en plaza de base definitiva; incapacidad total permanente; sentencia judicial ejecutoriada; laudo definitivo del Tribunal y, abandono del empleo y cese, siempre y cuando en estos dos últimos casos, haya prescrito la acción”.

Por lo cual en fundamento en los artículos 18 ,19 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, dicha información, se informa que los campos que comprenden a esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de celdas de acuerdo con los lineamientos citados.

